

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14808756759



(415)7707212489984(8020) 000001480875675 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 7 2 3 7 5 1 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 3 7 2 3 7 5 1 6

27. Fecha expedición

2 0 1 2 0 9 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Guatapé

3 2 1

31. Primer apellido

GALLEGO

32. Segundo apellido

LONDOÑO

33. Primer nombre

JESSICA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Guatapé

3 2 1

41. Dirección principal

CR 23 A 31 12 IN 407

42. Correo electrónico

jessicagallego926@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 9 1 0 3 9 5

45. Teléfono 2

6 0 4 8 6 1 1 2 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 3 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 7 2 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 26 / 12 : 48 : 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALLEGO LONDOÑO JESSICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE